

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 13 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.	Prelios de suscripción Madrid, un mes 1,50 ps Provincias, trimestre 5 Extranjero, año 40 Clases e individuos tropa, mca. 1 peseta	MADRID Lunes, 20 de Abril de 1908	ANUNCIOS Cuarta plana 10 céntimos línea Reclamos y noticias 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.004 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
---	--	---	---	---

ILEGALIDAD DE LOS PARTIDOS ENEMIGOS DEL RÉGIMEN

Pruebas objetivas de su legalidad.

Hemos ya visto que el Gobierno, al declarar partidos legales a los enemigos del régimen, en realidad ha cometido un acto de inmoralidad manifiesta, porque no dice la verdad; pues que equivale a tanto como declarar que se dejará derrotar y sustituir legalmente; y esto es imposible, no lo hará, no lo podría hacer aun que lo quisiese, porque se le sublevarían, y con razón, los elementos e interés que a él están ligados; y si lo hiciese, sería todavía más inmoral, porque cometería un acto de suicidio. Y al permitirse, los partidarios enemigos del régimen, hacer su política de intransigencia, cometen también otro acto de inmoralidad, más inmoral todavía, porque atentan contra la vida de la nación, que está y debe estar siempre por encima de todos los egoísmos. Porque ¿qué Gobierno harían partiendo de esa moralidad, de esos principios anárquicos, si no la anarquía misma?

La sociedad española está condenada a irremediable inferioridad mientras no se salga de la rutina de buscar el orden en el desorden, y la prosperidad y buen gobierno en la anarquía. Y esta es la reprochable chifladura de esos partidos intransigentes, que por indeclinable consecuencia de su propia acción están inevitablemente condenados a caer en la anarquía, si ganan; la anarquía, que es la muerte de la nación, la nada; ó a perder el tiempo haciendo su política sujeta a inevitable esterilidad.

Esta intransigencia de los partidos de oposición al Régimen, por una parte, y la bochornosa pusilanimidad de un gobierno que la consiente por otra; y no solo la consiente sino que la declara legal, y se somete en consecuencia a desarrollar una política sobre base tan irracional como indigna; es sello de atraso, de salvaje inmoralidad que da a nuestra sociedad este modo de ser resultando de este pacto entre gobernantes y gobernados, por el cual se someten ambos a desarrollar su reciproca acción dentro de condiciones que la hacen inevitablemente estéril, es el *inri*, el estigma de imborrable inferioridad moral e intelectual que nosotros mismos nos imponemos, tan inconsciente como voluntariamente, sobre nuestras frentes, y sellamos todos nuestros actos... ¿dónde lo hallaréis?

En ninguna parte: es único, solo nuestro. Pasad a Francia, la nación que nuestros intelectuales toman por modelo ¿han consentido jamás un partido monárquico intransigente, desarrollando su política al amparo de la ley que desconocen y detestan, como sucede en España? Jamás. Han expulsado a todos los monárquicos y pretendientes. Ha bastado que sospechasen que el clero católico les era infiel, para expulsarlo y perseguirlo también.

Yo, aunque católico y monárquico y deplorando que la nación vecina, por su mala suerte, se vea obligada a aguantar la República, que si no cae acabará con ella, aplaudo este proceder porque es lógico, normal, decente; porque la República no ha hecho sino lo que debía; pues que el principal deber de todo Gobierno es conservarse, defenderse, defendiendo a la par a la nación que representa de enemigos interiores y exteriores; y es un enemigo interior, y muy peligroso, el que protesta del Régimen establecido en una nación cualquiera.

Gracias a este modo de proceder, la República ha podido hacer una política en conformidad con su naturaleza, una política republicana, que, de lo contrario, no hubieran hecho ninguna los franceses, como no la hemos hecho nosotros, que vamos sin dirección precisa, sin más rumbo que entregar la nación a discreción de caciques y partidos.

Pasad a Inglaterra, y leed en mi libro "El Separatismo en Cataluña", la manera durísima con que ha tratado a los irlandeses, que son los separatistas de aquel país. Pasad a los Estados Unidos y véase de la manera sangrienta con que trataron a los separatistas del Sur. Pasad a Alemania y

ved como tratan a los polacos. No se contentan con imponerles la lengua alemana, sino que prohíben con el mayor rigor que hablen su propia lengua. Y no satisfechos todavía con prohibirles el uso de su lengua, les arrebatan sus propiedades y los expulsan de las mismas, lo que equivale a expulsarlos de su país. No aprobamos ciertamente esas violencias; pero son irrefragable testimonio de como consideran estos asuntos allí en aquellas naciones que nos proponemos por modelo; y prueba que nosotros, que tan servilmente nos esmeramos en copiar al extranjero, solo sabemos copiar lo inaplicable, lo malo, y nunca lo que más fatia nos hace, que sería castigar rigurosamente toda manifestación hostil al régimen y a la nación, sin apelar por eso a esas violencias, que por lo exageradas, resultan actos de verdadera tiranía y no ejercicio racional y justo del principio de autoridad.

Pero, aquí mismo, entre nosotros... ¿Se ha conseguido, acaso, otra cosa al violar estos principios naturales, que establecer nuestra sociedad política sobre las bases de una anarquía mansa en algunas partes, sangrienta en otras, que es la más grave amenaza a nuestra existencia nacional?

La verdad es que la mentira y la inmoralidad, que envuelve el considerar a los partidos enemigos del régimen como legales, trasciende a todo; y convierte nuestra bizantina y decadente política en una verdadera comedia, en una farsa indigna signo indeleble de esa semicivilización en plena decadencia, y condenada fatalmente a desaparecer, si la nación ha de progresar y de salvarse.

Porque otra cosa no puede ser. Es claro que es de todo punto imposible evitar que nuestros Gobiernos obren impulsados por el instinto de propia conservación, que es el instinto que Dios ha impuesto a todos los seres—y los organismos colectivos lo sienten con mayor vigor todavía—y, en consecuencia, apuren todos los medios por defenderse de los partidos que amenazan su existencia.

Esto es lo natural, lo inevitable; porque las cosas son como son y no como la fantasía y las pasiones humanas se complacen en verlas y... ¿qué sucede?

Pues que la realidad se impone; y el Gobierno, que declarando legales estos partidos ha empezado por decir que se dejará derribar por ellos legalmente, esto es, que se dejará matar sin resistencia, cuando llega el momento de morir hace toda la resistencia posible; no quiere morir, y apura todos los medios para tener una mayoría segura, con la cual utiliza todos los esfuerzos que los partidos intransigentes hacen para derribarle, acción que no puede ser más natural, más justa, más que justa obligatoria, pues que su principal obligación, como Gobierno, es la de defenderse, defendiendo con ello a la par los intereses sociales que le están confiados.

Tal es la pueril comedia en que desarrolla su acción nuestra política desde unos treinta y cinco años a esta parte. Nuestros gobiernos invierten todo su tiempo en defenderse y los otros en derribarlos; y entretenidos en este infantil maquinismo, los españoles, mientras los demás pueblos trabajan, nosotros pasamos el tiempo haciendo discursos bueros sobre tan tonto como ridículo tema.

Pues bien; ha llegado la hora de denunciar a la faz del país, con toda claridad y franqueza esos convencionalismos de nuestra política, porque sólo la verdad puede salvarnos; y con este intento yo he escrito mi obra *El separatismo en Cataluña*, para denunciar las mentiras del catalanismo, y ahora escribo estos artículos, para denunciar la comedia de la política nacional.

No; ningún partido enemigo del régimen puede ser considerado como legal, porque es imposible que la ley proteja a ninguna entidad que se coloca por sí misma fuera de ella. En ninguna nación regularmente organizada esto existe y se consiente sino en las desvincijadas, como Portugal y España. Es una abdicación, y por tanto una inmoralidad manifiesta por parte de los Gobiernos someterse a semejante condición, y no es menos inmoral y salvaje el que los gobernados se permitan su política de intransigencia, porque es tanto como condenarse a no hacer otra que la de la violencia y del desorden.

Luego si ningún partido, de los que componen la solidaridad, es legal por naturaleza... ¿cómo podrá serlo ella misma, no siendo más que un compuesto de tales partidos todos ellos ilegales?

Pero es que la Solidaridad es más inmoral, y por ende, más ilegal todavía que los partidos republicanos y carlistas, porque es más extremada, más intransigente; pues éstos, al fin, podían decir que si no reconocían una ilegalidad común, reconocían, al menos, una nacionalidad común; y por lo cual, si no reconocían al Estado, reconocían la nación que pensaban amar, proteger y defender.

Tal no es el caso con la Solidaridad, a base de un partido separatista y dirigido por separatistas. La Solidaridad no reconoce ni al Estado, que jura querer derribar, ni a la nación, de cuya lengua abdicó. Ahí está lo nuevo y grave del asunto; en ésta mayor intransigencia que la ostentada por los partidos republicano y carlista, que en ningún país se hubiera consentido sino en uno tan echado a perder como el nuestro. Aquí no sólo se ha consentido la Solidaridad, sino que se la ha puesto bajo la protección de las leyes.

Y ¿cómo había de tratarse?—nos diréis.—Pues que lo digan los hechos, que tendrán más autoridad que nosotros.

Ahí, en el Sur de la República vecina, se formó otra Solidaridad menos intransigente, puesto que no negaba la patria, y por lo mismo más respetable y menos inmoral; más unánime, más general y por todo esto más racional y más justa,—si es que puede haber justicia en tal conjunción,—y copia servil de la nuestra; y... ¿cómo la trató el Gobierno francés?—Pues en lugar de declararla legal mandó tropas, persiguió a sus principales jefes, y disolvió ese nublado inmediatamente por la fuerza, que los gobiernos no están por otra cosa que para meter en orden a los que se salen de él.

Y aquel gran conflicto no fué nada para Mr. Clemenceau presidente del ministerio, todavía hoy de la vecina República, mientras que el Sr. Maura lo ha hecho al revés; y por esto está todavía bregando con la dificultad, que no podrá resolver, ya que por el temperamento adoptado no tiene solución posible.

Francisco Jaume.
(Se continuará.)
Barcelona 16 de Abril de 1908.

Ecos varios

La Intendencia en los ejércitos modernos, preocupa a cuantos ejercen el alto mando, y de aquí las animadas discusiones en los círculos militares.

El abastecimiento rápido, puntual, exacto de las fuerzas combatientes, es de un grandísimo interés; de tanto, como el agua y el combustible para la producción del vapor.

De aquí la importancia creciente del Cuerpo de Administración militar y la idea de que el Cuerpo de oficiales combatientes, propiamente dichos, deje toda clase de funciones que le separe de su peculiar cometido.

Discútese también con calor en los centros militares el problema de las alianzas. España, dicen los que piensan como nosotros, aun sin soldados ni barcos, representa para Inglaterra un aliado conveniente.

La alianza con Inglaterra representa para España, la ruptura del fatal aislamiento en que ésta ha vivido, y que le ha costado la pérdida del más rico imperio colonial, y la seguridad de que nadie ha de mermarnos el patrimonio que nos resta.

Contra Inglaterra, es ir contra nosotros mismos, dado que está dentro de nuestra propia casa.

También se ha discutido mucho lo expuesto en un colega, sobre la diferencia de los adelantos en la carrera en las diversas Armas y Cuerpos, y se sacan ejemplos para todos los gustos.

Si se hubiera adoptado unánimemente la antigüedad sin defectos para el ascenso, y el *dualismo para todos*, con las modificaciones que propone el general Palacio en su proyecto de organización militar, no habría en Infantería por ejemplo, tenientes coroneles, comandantes y capitanes juntos en las escalas con grandísimas diferencias de edad, ni hubieran ascendido los tenientes de Infantería cuatro años antes que los de Caballería.

Con motivo de los presupuestos, vuelvo

de hablarse de la necesidad de aumentar los ingresos, aun rebajando el tipo de contribución en aquello que esté más castigado. ¿Que cómo? Pues haciendo que la propiedad oculta tribute, con lo que se obtendrá un aumento de 100 millones de pesetas en el primer año, de los cuales deben darse a Guerra, exclusivamente para material, durante diez años y en concepto de créditos extraordinarios, 25 millones por año.

Con 250 en los diez años y los créditos ordinarios, tendríamos nuestras plazas del litoral y fronteras perfectamente arilladas, campos atrincherados, depósitos de víveres, municiones, armamento, vestuario, etc., etc., y cuanto fuere preciso para poner sobre las armas y dispuestos a combatir, en pocos días, 250.000 hombres.

De los 100 millones del aumento de ingresos, daríamos a la Marina 50 durante el mismo período de tiempo, con lo cual llegaríamos a tener nueve acorazados, los correspondientes cruceros acorazados y demás barcos, hechos entre los arsenales ingleses y los nuestros, que se dispondrían para tal empresa.

El ejército inglés se ha reorganizado, creando un Estado Mayor administrativo, con lo que el alto mando y los cuerpos combatientes se dedican tan sólo a la instrucción militar y a la preparación, para lo que irá dejándose de la burocracia que aquí en España tiene empleada tanta y tan joven oficialidad.

Allí se han suprimido servicios inútiles, como podrá hacerse aquí dejando, al suboficial ciertos cuidados.

La instrucción táctica y todo cuanto se relaciona con la preparación para la guerra se hace en grandes campamentos, como el de Aldershot, a 30 kilómetros de Londres y ligado a él por la constante salida de trenes rápidos.

Al frente de estas tropas acampadas están los generales de más valía, que reúnen como French dos divisiones de Infantería, una Brigada de Caballería y las tropas necesarias de las demás armas y cuerpos.

Inglaterra, con sus millones de habitantes, sólo mantiene 120.000 hombres de tropas regulares, pero a las cuales no les falta material, ganado, servicios de administración, de hospitales, ambulancias, transportes y cuanto puede necesitar un ejército en la más penosa campaña.

Poca gente, bien elegida y mejor pagada, es lo que da fuerza a los ejércitos de paz y los hace mucho más sólidos, que engrosan las reservas, de las que aquí apenas si nos ocupamos.

El accidente de automóvil ocurrido a S. M. el rey, no tuvo afortunadamente importancia alguna. Un ligero choque con una tranvía de los llamados "cangrejos", y nada más.

De los 10.000 hombres de aumento, corresponde el 60 por ciento a Infantería, ó sean 6.000.

Más castellanos que catalanes han sido sometidos a la ley de jurisdicciones a pesar de que en ningún punto de España se han publicado periódicos como el *Cutcut* y *La Tralla*, ni en ninguna parte como en Barcelona se han publicado groseras caricaturas, injurias é insidias contra el ejército y contra la patria.

¿De quién es la culpa? Quizás la tenga la excesiva consideración, la prudencia extraordinaria de las autoridades militares de Cataluña.

¿Han hecho bien ó mal? El tiempo se encargará de demostrar que allí sólo se gobierna con energía, rayana en dureza, lo cual nos enseña la historia.

Por la Infantería en el 2 de Mayo

POR LA PATRIA

Si el progreso humano es un hecho fuera de polémica ante el frío análisis de la filosofía de la Historia, no es menos cierto y completamente de dominio positivo que este fenómeno social se verifica por integraciones institucionales, que dependen substancialmente de la labor de algunos hombres, grandemente estimulados de amor científico para el bien de la humanidad; y en este concepto, ¿qué otro placer espiritual puede darse que el concurrir, aun siendo humildemente, a tan sagrada finalidad?

Unimos nuestro esfuerzo a las plausibles iniciativas del entusiasta teniente Sr. Rey Joly, que de mí se acuerda en un artículo, publicado no ha mucho en *La Correspondencia Militar*, y rompemos una espada en pro de nuestra Arma adorada, la de nuestros ensueños verdaderamente infantiles, a la que quisiéramos ver enaltecida y venerada cual merece por sus acrisoladas virtudes y heroísmos.

Si las fiestas nacionales son estímulos expansivos de alta solidaridad humana, en acrecentamiento de ideales para que los pueblos vivan, y las clases del Estado, ha-

madras a producir la ejemplaridad y el holocausto, ejercen un derecho privativo por la representación que ostentan de los an tepasados que vivieron en ellas, está bien probado el derecho que asiste a la Infantería para tener una representación en la solemnidad que conmemora el excelso ejemplo de patriotismo dado por los infantes que cooperaron a la defensa del Parque de Monteleón en 1808.

Ese derecho, siquiera estaba inmanente en todos los corazones españoles, quedó sancionado por el Real decreto de 21 de Abril de 1891, al disponer que el nombre del heroico teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz de Mendoza, pasara revista de presente en la 1.ª Compañía del inmemorial del Rey; que figurase en cabeza de los oficiales de su clase en el "Anuario Militar" y se tributaran honores al descubrirse la estatua que se le erigió en la Plaza del Rey, lo mismo que ya se había acordado para honrar la memoria de los capitanes de Artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, héroes con él en la memorable jornada, y no se explica como desde entonces la Infantería no tiene una representación en el piquete de honor que va en la procesión, y que después da guardia en el monumento del Campo de La Lealtad.

La Artillería no pretende ocupar sola el puesto de distinción que tiene en la solemnidad del Dos de Mayo; le compartirá gustosa con el Arma hermana, con la que, además de haber conquistado los laureles inmarcesibles de aquel día, ha asaltado las brechas que ella abría con sus cañones para enarbolar en las humeantes murallas enemigas las gloriosas banderas de España, en sus más asombrosas empresas guerreras.

La Infantería no quiere que se olviden las generaciones venideras de que la defensa del Parque de Monteleón no fué hecho exclusivo de los artilleros y de los valientes y patrióticos vecinos del barrio de Maravillas, sino que se realizó con el concurso valiosísimo de cuatro oficiales, tres cadetes y 33 de tropa del regimiento Infantería Voluntarios del Estado, y de que allí rindieron la vida en titánica lucha con Daoiz y Velarde el cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera y los soldados Antonio Litque Rodríguez, Julian Ruiz, Manuel García, Manuel Velate Bádenas, y otro cuyo nombre es de lamentar haya quedado ignorado, y de que que allí fueron heridos con el teniente D. Jacinto Ruiz de Mendoza, (muerto poco después a causa de sus gloriosas heridas), los soldados Antonio López Juárez, José Abad Lu, José Acha, José Romero, Lorenzo Cauranillo Diego, Manuel Bravo Barra, Nicolás García Andrés y otros dos.

¡Llor a su memoria! ¡Que sus nombres vivan siempre en nuestros corazones!

Por eso tiene indiscutible derecho a estar representada por una sección de Infantería y una escuadra de cadetes del arma puesto que tres de estos tomaron heroica parte en la inmortal epopeya que se conmemora, y, a la par que se repa a una injusticia notoria, se fortalecerá el espíritu de los infantes, el espíritu público y el de la juventud en general, no holgada, ciertamente en estos tiempos de estímulos energicos, viriles, cívicos.

Las figuras de Daoiz y Velarde, brillan con los destellos de la gloria; más las de Ruiz y de Vázquez Afán de Rivera no palidecen a su lado y forman unidas, las facetas de la diamantina, sublime epopeya, heridas por la ardiente luz de la gloria guerrera y patriótica.

Los infantes aplaudirán que para solemnizar el Centenario del 2 de Mayo se acordase lo siguiente:

Que se declare heredero del regimiento Voluntarios del Estado al de Alava, dándosele el nombre de Monteleón.

Que, en consecuencia con esto, un piquete de dicho cuerpo con bandera y música, forme parte de la escolta de honor, representando a la Infantería, según propone el Sr. Rey Joly más la escuadra de cadetes ya dichas.

Que las gloriosas cenizas del teniente Ruiz y cadete Vázquez Afán de Rivera se trasladen inmediatamente al monumento del Campo de la Lealtad.

Que se cree el Museo de la Infantería española, en el cual deben conservarse como en sagrado santuario todas las banderas que sus invencibles Tercios y antiguos regimientos pasaron triunfantes por el mundo entero, y todo lo demás que le sea propio, como ya hemos pedido en varios trabajos, y con nosotros, otros escritores.

Que se ilumine y adorne profusamente la estatua del teniente Ruiz, el monumento del Campo de la Lealtad y la puerta que fué del Parque, formándose trofeos en los dos puntos últimos con armas y atributos de la Artillería e Infantería.

Que se erija un monumento en la plaza de Zocodover, de Toledo, representando en bajos-relieves la actitud en que morieron algunos cadetes defendiendo la Independencia española, pues cual la en que rindió la vida el heroico cadete del regimiento de Mallorca D. Juan Guaberto Enriquez es digna de que se perpetúe en mármoles y bronce: caído en tierra, herido mortalmente y consumido su último cartucho, continuó la lucha tirando piedras

al enemigo hasta exhalar su último suspiro por la Patria, legando así a la posteridad ejemplo sublime de intrepidez y patriotismo.

Que los nombres de todos los cadetes muertos en dicha guerra pasen revista de presente en la Academia de Arma, pues que deben vivir entre los buenos.

Que después de desfilan ante el monumento del 2 de Mayo lo verifique la Infantería por delante de la estatua del héroe teniente Ruiz, depositando sus banderas y coronas al rededor del pedestal, formando el más bello trofeo militar en tan solemne y debido homenaje, dando guardia un piquete de todos los cuerpos y Academias del arma.

Que al desfilan por delante del monumento y estatua, los capitanes de compañía den el grito de: ¡Gloria a los héroes, contentando los soldados ¡Gloria!..

Que las Academias militares deben formar en la carrera con las demás tropas.

Que concurren a la solemnidad las banderas con sus escoltas, de todos los regimientos del Ejército, ó, cuando menos, las de los que tomaron parte en la Guerra de la Independencia.

Sería hermoso y consolador ver en la comitiva las gloriosas reliquias que simbolizan el honor de España y las hazañas realizadas por los beneméritos hijos suyos, que, dando su sangre generosa y esforzada se inmolaron en su holocausto.

¡Habría elocuentemente por ellas la Historia del mundo!..

También opinamos que los niños de las escuelas públicas y privadas, estudiantes de todas las facultades, centros docentes y comisiones de obreros de todas artes y oficios, deberían tener un puesto en la procesión, como soldados y ciudadanos que serán mañana..

Esto elevaría el alma nacional, sería fuertemente educador para pueblo y Ejército, como ya hemos dicho en algunos libros nuestros, y así se desarrollarían virtuosamente el amor a la Patria, el más augusto de todos los amores, el que los resume en uno solo, fecundo, grandioso, santo y soberanamente vivificador..

Pocos días faltan para la conmemoración. Todavía es tiempo. Luego no nos lamentemos, hombres civiles y militares, de que va faltando ambiente para toda regeneración, y si falta sería porque unos y otros habremos contribuido á ello.

De tanto decaimiento seríamos todos responsables ante las generaciones venideras. Dejemos la apatía suicida, causa de todos nuestros desastres jarrriba los corazones, y que cada cual aporte su entusiasta concurso en la esfera que le sea propia, la mayor solemnidad del Centenario. Mi esfuerzo de soldado y madrileño está pronto á sumarse al de mis camaradas y paisanos.

¡Compañeros! ¡Madrileños! Adelante, que la causa es legítima, es patriótica, es santa, y así contribuiremos á que viva latente por siempre en los pechos españoles el recuerdo de aquel día sublime, hermoso en su grandeza, de luto, de heroísmo y de gloria imperecedera para la Patria.

Antonio GIL ALVARO Comandante de Infantería.

Los penados en causas militares

y la reforma del Código Penal.

Es interesante la Real orden circular que ha publicado la Gaceta, porque puede servir de precedente para aplicar á lo militar la ley de condena condicional.

Dice así: "Promulgada la ley de 3 de Enero del corriente año en la Gaceta del 5 del expresado mes, modificando el art. 90 del Código penal ordinario en su párrafo 2.º, en el sentido de que cuando un solo hecho sea constitutivo de dos ó más delitos, ó cuando el uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, sólo se impondrá la pena correspondiente al delito más grave, aplicándose en su grado máximo hasta el límite que represente la suma de los dos que pudieran imponerse, penando separadamente ambos delitos, y previniendo el art. 23 del citado Código que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito ó falta.

El Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido dictar las instrucciones siguientes:

1.º Los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las causadas falladas por dicho Tribunal en única instancia, procederán á revisar todas las causas en que, habiéndose hecho aplicación del art. 90 del Código penal, se hallan los condenados cumpliendo la pena, ó á disposición del Tribunal sentenciador.

2.º A los fines de la regla anterior, los directores de las prisiones ó establecimientos penales en que se hallaren los reos, remitirán con la posible urgencia, á las autoridades militares respectivas, certificación de las hojas histórico-penales de los condenados á quienes se hubiera aplicado el art. 90 del Código penal.

3.º Recibidas dichas hojas por las autoridades militares de las regiones y Capitanías generales, llamarán á la vista los autos originales, y dando traslado al fiscal, dictarán, de acuerdo con su auditor, la providencia que en cada caso corresponda.

4.º Contra dichas providencias podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina dentro de los diez días siguientes al de la notificación.

Publicaciones.

No necesita presentación alguna al público en España ese ilustre escritor, de la legítima y castiza cepa castellana, que en el mundo de las letras españolas ha hecho famoso, con muy larga resonancia, el pseudónimo "El Bachiller Francisco de Osuna", y que lleva el nombre conocido y celebrado de Francisco Rodríguez Marín. Sus admirables estudios bibliográficos y críticos, entre otros el voluminoso y luminoso libro sobre Barahona de Soto y el pintoresco, erudito y sagacísimo so-

bre El Loaysa de El Celoso Extremeño, con innumerables obras más, aplaudidas por todos, y que perdurarán en nuestro arte literario, le dieron en justicia, entrada en la Academia Española. En esa ocasión, al ingresar Rodríguez Marín, el maestro Menéndez y Pelayo, hizo el más alto y cumplido elogio.

Sonetos ha escrito el ilustre literato sevillano que pudieran incluirse en la más selecta antología clásica.

La Biblioteca "Patria" ha honrado su colección últimamente con un tomo que lleva la firma de Rodríguez Marín, y que se intitula Del oído á la pluma.

¿A qué hacer el elogio de esa serie de narraciones anecdóticas? Campea en ellas, en primer lugar, el verbo limpio, conciso, de este gran hablador, que procede directamente de los grandes prosadores españoles del siglo de oro; corre por las páginas del tomo ese gracejo vivo, llamante, retazo de alegría sana, raudal de humorismo sin crueldades, que encanta el arte sin par de nuestra novela picaresca clásica, y que en los modernos tiempos, ni el mismo Valera con sus ironías amables aventajara por ser primera y admirable la pluma festiva, socarrona, maleante con sus remos de sátira, que maneja Rodríguez Marín con tanta maestría y con singular doñaire.

La publicación del libro Del oído á la pluma es un señaladísimo triunfo de la Biblioteca "Patria".

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

Reproducciones de obras notabilísimas de pintura y de escultura religiosa, notas gráficas de interesante actualidad y texto muy selecto, ofrece el núm. XIV de La Ilustración Española y Americana.

Clases Pasivas

Al Ministro de Hacienda.

Mucho sentimos molestar su atención, pero confiados en su extremada cortesía é inabundancia nos permitimos preguntarle qué hay de cierto en lo siguiente que leamos en un estimado colega.

"¿Que se han perdido las colonias? No lo dirán todos así. Y si no, véase la muestra.

"Presupuestos Nacionales". En éstos, continúa figurando la siguiente partida:

"A D. Manuel Gómez Collante, Marqués de Velasco; con arreglo á la Real cédula de 33 de Abril de 1763, rehabilitada por la ley de 22 de Mayo de 1859, por la defensa heroica que se hizo en 1762 del Castillo del Morro de la ciudad de la Habana, se le satisface una pensión anual que estaba situada sobre el Tesoro de la isla de Cuba, "5.000 pesetas."

¿Y que ya llovió desde entonces, no cabe duda? ¿Que quien cobra ese piquillo? Pues el Marqués de Velasco, "para pitillos" ó cosa así. ¡Ni que fuera Colón!

Bien, que el noble Duque de Veragua arregló cuentas en 1893, y "como fué listo", hizo el cobro de una vez.

¡Ay si llega á saber que el "momio" podía seguir cobrándose, á pesar de la pérdida de las colonias!..

¿Y luego quieren los gobernantes que no haya "críticos!"

Nos parece increíble, Sr. Ministro de Hacienda, y antes de hacernos eco de ello le rogamos que tenga la amabilidad de decirnos si es ó no así, por que de serlo, su Señoría, mejor que nadie, hará los comentarios que su conciencia le sugiera en su vista y sabiendo, como sabe además, que hay muchísimos leales servidores de su Patria que no cobran lo que ellos mismos, devengarán en aquéllas ya exdominios de España.

Aún hay más.

"Desde el año 1905, ó quizás desde antes, han salido de la Secretaría de la Junta Clasificadora de las obligaciones de Ultramar, sita en el Ministerio de Hacienda, para más señas, algunos expedientes para que por los organismos liquidadores respectivos de que procedían se les unieran antecedentes! y á pesar del tiempo transcurrido, "aun no han vuelto" á Secretaría."

Y el párrafo 1.º del artículo 116 del Reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 13 de Octubre de 1903, que es el vigente dice así:—"Siempre que las autoridades llamadas á resolver los expedientes, observen "demora" ó alteración en el orden de la tramitación de éstos, ó infracción del procedimiento, dispondrán bajo una estrecha responsabilidad, que se forme expediente gubernativo contra los funcionarios responsables de las indicadas faltas.

Y el art. 13, dice esto otro, que tiene miga: "Las infracciones de los preceptos contenidos en este Reglamento, se castigarán imponiendo á los funcionarios que las cometan, la correspondiente corrección disciplinaria etc., etc., incluso la separación del servicio."

Ahora bien, Sr. Ministro.

¿Porqué no se evitan estos retrasos en ese departamento de su digno cargo?

¿Es que no tienen importancia y vamos á seguir así toda la vida?

Esperamos la inmediata corrección, si como parece es cierto lo referido.

Ecós navales.

Poderoso crucero alemán.

Si las características que se han publicado del nuevo crucero acorazado alemán, llamado "F", son exactas, los cruceros ingleses del tipo "Invencible" van á quedar bastante por debajo, en lo que se refiere á protección y armamento.

Desde luego, si es verdad, que el "F" tendrá 19.000 toneladas de desplazamiento, en éste concepto superará ya al "Invencible", que solo desplaza 17.250 y le permitirá tener mayor poder ofensivo.

El que se proyecta para dicho crucero alemán es de diez cañones de 11 pulgadas ó sea de 280 milímetros, mientras que el "Invencible", lleva ocho de 12 pulgadas (305 mm.) El peso de la andanada del "F" es de 7.600 libras, mientras que el de la andanada del "Invencible" es de 6.800 libras. En velocidad tendrá 25 millas el crucero alemán y superará al inglés en

una, pues la velocidad horaria de este son 24 millas.

Las cualidades combatientes del buque alemán son también superiores, pues se asegura que irá blindado con ocho pulgadas en la cintura, en tanto que el inglés sólo lleva siete pulgadas de coraza.

Hay que notar además, que el cañón de 11 pulgadas del buque alemán es de 50 calibres, mientras que el de los cañones de 12 pulgadas del tipo inglés es de 45, causando aquél más daño en las partes vitales del buque enemigo.

El buque inglés estará listo para navegar dentro de unos meses, mientras que el alemán no estará terminado hasta 1909; así es que los ingleses dada su velocidad para construir hasta ahora sin competencia, pueden tener terminado para aquella fecha, si se lo proponen, un nuevo crucero acorazado de mayor poder. De otro modo el crucero acorazado alemán será el más poderoso de su tipo en las marinas del mundo.

Inglaterra.

No solamente el "Dreadnought" acaba de proporcionar un irrefutable testimonio de la eficacia del sistema de máquinas turbinas para la propulsión de los buques, sino que merced á estudios y experiencias del personal de su máquina, se ha llegado á aumentar de un modo material la velocidad del buque por medio de ingeniosas combinaciones en el funcionamiento de dichas máquinas.

Hace poco más de una semana el "Dreadnought", realizó una prueba de 12 horas navegando contra-corriente durante las cuales obtuvo una velocidad de 20,5 millas, siendo digno de notarse que esta velocidad solo es menor en media milla á la proyectada para dicho buque navegando á toda velocidad en buenas condiciones.

Se ha dicho que el sistema de turbinas da sus mejores resultados, á grandes velocidades, pero en este caso el éxito se ha debido á causas especiales.

Aprovechando la experiencia que el personal de maquinistas de dicho buque tiene ya de las turbinas Parsons, se ha logrado efectuar una combinación de producción de fuerza que se cree ha de acelerar grandemente la velocidad, en proporción de la potencia que se ejerza.

El descubrimiento ha sido puesto en práctica en esa prueba de navegación de doce horas contra corriente, proporcionando pruebas concluyentes de cuanto se puede hacer manejando las máquinas en esa forma; y debiendo advertir que en esas nuevas condiciones el vacío aumentó á 30 pulgadas, mientras que antes no se había pasado de 28, que era el máximo.

Tan satisfechos se hallan los maquinistas del "Dreadnought", que esperan ver adoplada esa combinación en todos los buques de la misma clase de máquinas.

"LA FOTOGRAFIA"

Hemos recibido el número de Marzo de la interesante revista La Fotografía, que dirige el distinguido Sr. Cánovas y Vallejo (Kaulak), conteniendo varios artículos ilustrados con profusión de fotografías, debidos á los reputados artistas y aficionados señores Jurado, Cánovas, Fernández, Quintana, García Fierres é Iñigo.

Marruecos

El general Bailloced ha telegrafiado al ministro de la Guerra francés dando cuenta de haberse librado un rudo combate cerca de Menabba (Sud oránés) entre la "harka" marroquí y las fuerzas que manda el comandante Pierrón.

Dice el general en su despacho que antes del amanecer, hacia las tres de la madrugada del 16 el puesto militar francés de Tralzaza fué atacado por la "harka" concentrada de El Mangoud, compuesta de unos 2.500 hombres de Infantería y 300 jinetes.

De primera intención ganaron los indígenas una altura, pero esta posición fué recobrada por los legionarios al mando del capitán Mauri, después de un admirable asalto.

La "harka" extendió el combate á toda la línea, manteniendo el ataque durante cuatro horas, pero al cabo hubo de batirse en retirada.

La Caballería, desplegada, persiguió entonces á los indígenas hasta una distancia de diez kilómetros, empujando el comandante Pierrón, su campamento, cuatro kilómetros hacia el Este.

La "harka" dejó sobre el campo 125 muertos y se llevó muchísimos heridos.

Los franceses, que se apoderaron de una bandera y muchos fusiles, sólo tuvieron un oficial y 18 soldados muertos y cien heridos, de los cuales 40 fueron trasladados á poblado.

Entre estos hay 64 sargentos, y soldados europeos.

A su vez telegrafía el comandante Pierrón confirmando los anteriores detalles y diciendo que la legión extranjera, con un ardor y una bravura admirable, rechazó á los indígenas y logró recuperar una loma que había abandonado una avanzada de catorce spahis ante las fuerzas considerables de la "harka".

Los refuerzos del Haffid.—De Fez

Cartas de Marrakesh recibidas en Tánger dicen que han marchado 20.000 hombres divididos en tres mehallas á unirse con Muley Haffid, que ya ha salido de Mechraichair.

Añádese que parte de las fuerzas irán á Fez á proclamar definitivamente, sultán á Abd-el-Aziz, y el resto irá á Rabat para combatir la ciudad.

También se han recibido en Tánger noticias de Fez, dando cuenta de haber votado, el comité revolucionario, un impuesto de una peseta por cada puerta, que empezó á regir inmediatamente después de votado.

DE MELILLA

Nota melitosa.

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente: "El jefe de la mehalla refugiada en Melilla, y tres kabilas más, en vista de que las órdenes del Maghzen, que antes se transmitían á aquélla por su conducto, venían ahora siendo enviadas al administra-

dor Ibrahim-Buxi, se acercaron días atrás el gobernador militar de Melilla para explicar el recelo de que alguna intriga les hubiera hecho caer en desgracia y el temor de represalias del Gobierno marroquí, no obstante estar desde hace seis años luchando por la causa de su majestad Muley Abd-el-Aziz, y estar dispuestos á combatir hasta la muerte en defensa del mismo.

El ministro de Estado, teniendo en cuenta que dichos súbditos moros se encuentran hoy acogidos al amparo del territorio nacional, encargó al representante diplomático de su majestad en Tánger que indagase la verdadera disposición de espíritu del Maghzen respecto á los expresados kaidas, y recabase garantías escritas de que aquéllos no sufrirán perjuicio alguno.

Como resultado de tales gestiones, Sidí Mohamed Torres ha dirigido una nota al señor Merry del Val, manifestando que, en correspondencia á las muchas atenciones del Gabinete de Madrid, están perdonadas cuantas faltas, anteriores ó posteriores á la entrada de la mehalla en Melilla cometieran los jefes y soldados, quedando, por lo tanto, éstos exentos de toda responsabilidad por el pasado.

La "Numancia" embarcó ayer, con destino á Tánger y Rabat, un primer núcleo de 641 individuos de la mehalla, más un centenar de mujeres y niños con su impedimento. Los kaidas, que en número mayor de 30 iban en el buque, mostraron en el puente al general su agradecimiento grande hacia España, que los admitió en su territorio cuando hasta el sustento les faltaba, y que después los ha atendido como á hermanos.

Se esperaba que la "Numancia" llegase á Tánger después del medio día de hoy."

NOTA DEL DIA

Ha llegado el momento propicio de sacar la ropa de entretiempo; porque la de mucho abrigo, propia del riguroso invierno, sofoca. Por consiguiente, hay que abrir los armarios y sacudir la ropa.

No todos tienen la facilidad de renovar el guardarropa, porque eso requiere á más de buen gusto, un buen bolsillo, cosa que solamente está reservado á cierto número de privilegiados.

Los que no figuran entre estos, acuden al guardarropa para ver si los trajes de la anterior temporada están todavía en condiciones de servir, y lo primero que les sale al paso es... la polilla.

¡Picara polilla! Mientras los demás insectos anidan durante el frío, en los rincones, atarugados y sin destruir nada, al menos de lo que interesa á los pobretes, la polilla destruye la ropa.

¡Oh dolor! Aquel chaleco de fantasía que representaba un capricho del sastrero y otro de la fortuna, por que surgió de un premio pequeño de la lotería, está hecho una completa eriba.

El traje entero que era un portento, no sirve para nada, porque la polilla lo ha hecho polvo. El gabán tiene taladrada la solapa de la derecha y los pantalones... ¡ambos hemisferios!

¿Es posible que la polilla no tenga otra misión que la de producir la desesperación de los "elegantes" de pocos recursos? ¡Es horrible pensar en que ese insecto conspira contra "nuestros" intereses!

Eso piensan cuantos creen llegado el momento propicio de sacar la ropa de entretiempo. ¡De entretiempo! Mejor sería decir entre chascos... porque no es flojo el que se llevan los preopinantes.

Lo propio exactamente que con la ropa, les suele suceder á los "intelectuales" "demodés" cuando revisan el cajón de sus concepciones literarias, artísticas ó filosóficas... ¡están apollilladas!

El conflicto no les arredra, sin embargo; y lanzan sus elucubraciones con sin igual frescura, y eso que no pueden ser más rancias. Pero como ellos no ven la sonrisita de los críticos, viven contentos.

Sería menester hacer algo contra la polilla, en todos sus aspectos y manifestaciones, pues de ese modo, la pobretaría, así la social como la etra, es decir la que pasa por intelectual, pudiera conservar en buen estado su indumentaria.

Discursos avariados, poemas marehitos, cuadros amanzados, partituras monotonas... chaquets apollillados... yo os compadezco. De una á otra estación ó temporada os quedáis impresentables.

Es preciso vestir, pensar, escribir, dibujar, soñar ó discutir con arreglo al último figurín. Nada arcaico, nada viejo, nada deteriorado. La polilla para los apollillados.

Y ya que es necesario renovar y limpiar el guardarropa, será preciso renovar y limpiar en las Academias y Centros docentes, en los Ateneos, en los Parlamentos, en las Sociedades y Corporaciones nobles, donde hay tanto chaleco carcomido, tanta prebada agujereada, tanto ingenuo marchito y tanta ciencia y tanto arte apollillado.

Abel Isart.

LOS CAZADORES DE LUSITANIA

Según parece, proyectase introducir algunas reformas en el uniforme del Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería.

La forma de uniforme y su color será el mismo; pero las bocamangas y el cuello se llevarán negros y todos vivos amarillos, desapareciendo la doble franja blanca del pantalón. Usará además dicho Cuerpo un fajín negro con adornos de plata.

INGLESES EN CEUTA

Ceuta 19.

Los turistas ingleses, entre los que predominan principalmente los operarios del Almirantazgo y clases de la escuadra inglesa de Gibraltar acompañados de sus familias, han visitado los cuarteles y principales edificios de la población.

Han hecho grandes elogios de la limpieza de las calles y del buen orden y organización de los cuarteles.

Después visitaron los cafés y carvecerías, confraternizando con los militares españoles.

Cantaron el himno inglés, coreando después con la orquesta el himno español, reinando el mayor entusiasmo.

En este momento acaban de reembarcar con rumbo á Gibraltar.

Otros turistas en número de 200 próximamente, pertenecientes á los regimientos de Infantería que guarnecen Gibraltar, han ido hoy á Tánger á bordo del vapor "Gi-

bel Masa", é l cual número de militares franceses de servicio se dirigen á Almoraina, próximo á Algeciras.

Calculábase que los turistas han gastado unas mil libras en Ceuta durante su breve estancia.

La temporada del Circo

Con un lleno completo se verificó la inauguración de la temporada del Circo que, con tanta inteligencia, dirige su propietario señor Parish.

Llama poderosamente la atención la variedad de escogidos números del programa, que constituyen para la legante sociedad madrileña y para el público en general un motivo de culto soñaz y honesto entretenimiento.

Exposición de Roosevelt.

Según "New York Sun" el presidente Roosevelt en una carta dirigida á Camión, presidente de la Cámara de representantes, le ha dicho lo que sigue:

"Si yo pedía la construcción de cuatro nuevos acorazados es porque creo en la posibilidad de una guerra con una potencia extranjera."

Preludios económicos

Existe, á lo que parece, el propósito de presentar nuevos presupuestos, y continuar la costumbre ya iniciada de renovar los presupuestos. Durante mucho tiempo los presupuestos han sido bienales.

El ministro de Hacienda ha recibido ya, al decir de los periódicos, los presupuestos parciales de Estado y de Marina, y á lo que parece, éste con aumentos justificados por la entrada en servicio de los cruceros "Cataluña" y "Reina Regente".

Donde parece que habrá aumentos de mayor entidad es en Fomento para atender al desarrollo de los vastos proyectos del Sr. González Desada, que desea llevar adelante su programa regenerativo.

Acerca de la estructura de los nuevos presupuestos, se tienen todavía muy pocas noticias. En Gobernación habrá también importantes aumentos, principalmente por los nuevos servicios de Policía y Caja nacional de previsión.

Nada se dice de si continuará la política económica de amplia base ó la restringida; pero existe la impresión de que la obra del Sr. Osma será rectificada por completo.

Ya no hay tanto temor al déficit; el orden económico es mayor y no se habla con tanto temor del desconcierto en la Hacienda municipal por consecuencia de la desgravación de los viuos; pero ello es que los recursos municipales tendrán que arbitrarse en forma eficaz para que sea posible la vida de los Ayuntamientos rurales.

Los proyectos atribuidos al Sr. Sánchez Bustillos, se consideran viables y, por lo menos, nada perturbadores. Si contienen el desbarajuste económico iniciado por su antecesor, no es poco.

De cualquier manera, es evidente que vamos á entrar en una faz de actividades económicas y financieras, para las cuales la base fundamental tiene que ser un presupuesto serio, bien constituido y que no dé lugar á liquidaciones desastrosas.

Una vez presentados los presupuestos, su discusión quedará aplazada para después del interregno de verano, según opinión generalmente extendida.

Extranjero.

Asuntos de Rusia.

En la sesión celebrada ayer por la Duma el ministro de Negocios Extranjeros, M. Iswolski, ha declarado que Rusia no sustenta ambiciones en los Balcanes; pero debe proteger los intereses de los cristianos.

Ha añadido que la Puerta considera inaceptables las proposiciones inglesas.

M. Milinkoff ha pedido explicaciones al ministro acerca de los disturbios ocurridos en la frontera persa.

El ministro ha rehusado responderle. Según informes de San Petersburgo han ocurrido nuevas colisiones entre las tropas rusas y los bandidos persas en la frontera ruserpasa.

Las comunicaciones telegráficas han sido interrumpidas por los bandoleros.

En los Astilleros de Sunderland ha quedado terminada la construcción de un buque encargado por el Gobierno ruso, y que éste piensa destinar á estudios geográficos en el Estrecho de Bohring.

Conflicto Italo-Turco

Un telegrama de Roma comunica que con motivo de haberse negado el sultán de Turquía al cumplimiento de diversos compromisos que tenía contraídos con el gobierno italiano (entre ellos la apertura de once oficinas postales italianas en diferentes localidades del imperio), ha sido llamado á Roma el almirante de la escuadra para comunicarle órdenes severísimas, y que después de surtirse de municiones y víveres, se hará á la mar con rumbo á las costas turcas.

La vida en Londres.

Con ocasión de las vacaciones de Pascuas ha comenzado estos días en Londres el éxodo de sus habitantes.

Medio millón de personas salió ayer para pasar aquéllas en el campo ó en el extranjero. El tiempo es frío, pero seco y claro. Sopla fuerte viento.

En la abada de Westminster se celebró ayer la tradicional ceremonia de repartirse la limosna del rey, según antigua costumbre inglesa.

El monarca distribuye cestos de víveres, vestidos y dinero á tantos pobres varones y hembras como años de edad cuenta. Siendo sesenta y siete los de Eduardo VII, fueron obsequiados 67 hombres y 67 mujeres.

Los pañaderos de esta ciudad han fabricado cinco millones de los bollos llamados "buns", que se fabrican con una pasta especial y se consumen el día de Viernes Santo.

Protección contra los torpedos.

En el departamento de Marina de los Estados Unidos se han hecho ensayos de un nuevo alambre, destinado á proteger los acorazados contra las acometidas de los torpedos. La acción del cuchillo de éstos queda contrarrestada por aquél.

Los resultados de los ensayos han sido tan satisfactorios, que ya se han comunicado órdenes para que los barcos sean protegidos con una red del nuevo alambre.

CUENTO

DEFINICIONES DE LA VIDA

I

En un cuarto interior de un sexto piso.

La habitación reducida y cuadrangular, alumbrada por la parpadeante y fúnebre luz de una aceitosa capuchina de latón, amarillenta y verdosa, que chisporrotea sobre la esquelética camilla desmantelada y sucia, es triste muy triste; y fría, muy fría: El papel desgarrado y colgante en muchos e irregulares trozos deja descarnadas las paredes húmedas que demuestran sus llagas del color del orujo de olivas. Una ventana pequeña, encuadrada en lo alto—que no lo es, porque el lecho está bajo y con las vigas desnudas—regatea los rayos alegres del sol y las caricias bienhechoras del aire: los dos primeros e impresionables platos de nuestro sustento diario. La estancia huele mal... Se paladea la miseria al respirar.

Sentado a la camilla, Eusebio contempla tristemente a María su mujer, flaca, angulosa, de cara morbosamente pálida, toda ojos, circundados por dos líneas amarillentas; de piel finísima, despeñada y paupérrimamente vestida.

María, de pie, revuelve con una cucharilla de plomo el contenido verduoso de un vaso desportillado, mientras el hastío y la repugnancia más vivos contraen su rostro en una mueca de desesperación...

No se hablan... Transcurre un rato largo, angustioso, deprimente...

Eusebio es el primero en hablar para animar a su mujer.

—Tómate esa medicina... ¡anda!... No vaciles...— y, con melancólico acento, que quiere ser un suspiro de resignación y es un leve grito de protesta, añade:—Los medicamentos son como los desengaños: son amargos, reavivan, y dicen que son necesarios...

Luego, acercándose a su mujer, vuelve a inlerpelarla muy dulcemente, con la ternura que no inspira una mujer desgraciada por nuestra culpa:

—¡María, bebe... bebé... Es la vida lo que tienes en las manos...

Ella, que ha sufrido mucho, que casi desea la muerte, contesta débilmente, clavando en él sus grandes y lastimeros ojos negros:

—¿Esto es la vida? Si recobro la salud, ¿será acaso más agradable mi vida?

—María... Espera... Cuidate... Defendámonos contra la miseria... Ya pasará esta bohemía... Yo espero abrirme paso con mi arte, con mi inteligencia... ¿Ya no confías en mí?... ¿Crés que el fracaso de mi primera comedia es definitivo?...

—No. Yo soy la primera que creyó en tu talento. Pero el talento no basta. Se necesita suerte y esa se nos niega. Aunque triunfes, lo veo bien, será tarde, muy tarde, cuando ya la miseria y las privaciones y las penas me hayan hecho una vieja... Vieja de cuerpo y de alma... No... ¡Eal! ¡No quiero la salud!

—Anda, mujer... ¡insiste Eusebio amoroso y persuasivo.—Te curarás, piensa como me dejarías si murieses.

Ella, como obedeciendo a un propósito mucho tiempo acariciado, arroja el vaso, que al estrellarse contra la pared, estalla

en un chapoteo sordo y en tintineos cristalinos... En seguida exclama: —No quiero la salud. ¡No! Aunque la recobraré para qué me serviría? Para sufrir siempre. Para perpetuar mi agonía, una agonía larguísima. Para sufrir viéndote penar, luchar a brazo partido con la desgracia: para atormentarme, viéndome viejo, cuando otras estén en la flor de su vida... Para padecer viendo a tus ojos irse detrás de otra carne más fresca, más joven y menos maltratada que la mía. ¡Ganaría mi cuerpo, pero no mi alma!... El soñar es estúpido. Lo que tú quieres es cruel. Si me quieres, déjame morir, sé piadoso... Cuando no haría más que cambiar de postura... y el cambiar de postura, ha dicho Alarcón, el poeta, que es cambiar de dolor... Para cambiar sólo de dolor, prefiero no padecer ninguno... Al fin y al cabo, me he convencido de que esta vida no vale la pena de ser vivida...

Eusebio, emocionado, interrumpe: —Verdaderamente, la vida es un drama muy triste...

II

En un piso principal.

Han transcurrido ocho años. María logró la deseada tranquilidad eterna...

Eusebio, después de haber triunfado en el teatro, de haberse hecho una posición, ha contraído nuevo matrimonio y es feliz, muy feliz.

También lo es su mujer. De vuelta del teatro se han refugiado en el gabinete de ella, un gabinete lujosísimo y en el que el bienestar y el confort se paladean antes de respirar...

Eusebio y su mujer, Ella, se han quedado durante largo rato, contemplándose fijamente, sin despegar los labios cuyo lenguaje huelga, porque sus ojos se dicen todo el amor y toda la ventura que sus almas saborean...

Rememoran... Eusebio vuelve, por fin, en sí, y cogiendo del velador unas pastas se las ofrece a ella:

—Elias ¿por qué no comes? —Porque estoy recordando... ¿Qué dulce es recordarlo...—contesta ella en voz apagada.

—Cuando lo que se recuerda es agradable... ¿Qué recordabas?

—El pasado... Nuestra época de novios... Eusebio, atacado de subita e inexplicable nostalgia, y mareado por el champagne, replica sentencioso:

—Cuando se evoca el pasado es porque satisface más que el presente...

—No, bobo: No te me pongas triste. Si soy feliz, muy feliz... Me quieres mucho, me complaces en todo... ¡Vamos! deja ese gesto... ¿ves que tú no eres feliz conmigo? —¡Oh! Si lo soy ¡y mucho! Pero, oye, me asalta una duda si te hubiese querido cuando yo era desconocido, un mendigo casi, ¿me habrías querido tú?...

—¡Vamos, vamos! No te pongas filósofo... ó lo que es lo mismo: tonto... No quieras saber nunca el por qué de las cosas, si quieres ser feliz... ¡Uf! Ya me has contagiado... Una copa de champagne... ¡jal!

Y, para ahuyentar las ideas tristes, le escancia una copa de champagne, que le ofrece murmurando amorosa más que hablando:

—Toma! Bebe... Yo seré tu Hebes, la que escanciaba la ambrosía a los dioses, unos papanatas que no eran tan dichosos

como tú, porque les faltaba una así, como yo, que supiese querer... ¡Andal Eusebio mio, bebe, bebamos...

Después de beber, ella con toda la fuerza seductora y graciosa de una mujer guapísima y con acento de niña mimada, suspira.

—Oye, Eusebio... Cuéntame tu vida... Debe ser muy interesante...

Tu calvario por la gloria... Y él, complacientemente, y enamorado, y en parte para saborear con más fruición las venturas y prosperidades del tiempo presente evoca los pretéritos: su audaz llegada a Madrid, sus primeras andanzas literarias, su lucha con la miseria, con la indiferencia de los escritores consagrados, la hostilidad de las empresas teatrales, su perseverancia; la muerte de muchas ilusiones apenas concebidas, los desengaños horribles y desalentadores, los desdenes de la crítica, los ataques pífidos del compañero envidioso, sus primeros fracasos, luego sus éxitos, la llegada de la alegría, el logro de la victoria, la realización de sus esperanzas... y por fin, la consagración definitiva de su fama y la primavera inesperada de su amor que es su felicidad, el mejor galardón a sus méritos...

Ella le oía conmovida, emocionada, clavándole el brillo húmedo de sus ojos enamorados.

—Ya lo ves—acabó él.—Yo, solo, solo, me he abierto paso... Ya ves lo que me costó... Pero estoy muy satisfecho. Después de tanto luchar, he tenido mucha suerte, una suerte loca... La de encontrarte en mi camino... Y el talento de saber apreciar lo que valías y de enamorarte...

Ella, fascinada, se le echa al cuello, diciendo con toda la ternura y la amorosidad de su alma:

—¡Ladrón! Y que me has enamorado de veras.

Un beso doble crepita fuerte, ruidoso... Ella, con la admiración de una niña después de oír un cuento de hadas, afirma:

—Chiquillo, la verdad es que tu vida es una novela... Y nuestro amor otra... No, ¡una historia! Una historia muy bonita...

—¿Quién nos habla de decir?... Chico, la vida parece una novela...

El, recordando todas las alegrías, asiente: —Sí... ¡Verdaderamente la vida es una novela muy bonita!

El Bachiller Corehueto.

Príncipe Alfonso.

Ayer, en la tercera sesión de tarde, tuvo lugar en este teatro el estreno de la bonita comedia en un acto y en prosa, original del reputado director de escena señor Renovales, que si tantos aplausos conquistó en los diferentes personajes que admirablemente interpreta, no es menor el triunfo que ha conseguido como autor cómico.

El selecto público premió con muchos aplausos la producción del Sr. Renovales, haciéndole salir repetidas veces al palco escénico, juntamente con la señorita Jiménez y el Sr. Montenegro, que desempeñaron sus papeles de "novios tímidos" a las mil maravillas, y no rayando a menor altura los demás intérpretes de la obra.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Renovales, actores y empresario por el triunfo conseguido en la mencionada piececita

que seguramente figurará mucho tiempo en el cartel de tan aristocrático salón.

También debutó en la siguiente sección la distinguida actriz señorita Abijón que tantos aplausos ha escuchado en el teatro de la Princesa durante el tiempo que ha formado parte de la notable compañía Morano-Cobeña.

EL PLEITO DE LA HOJALATA

Continúa la vista del pleito de la hojalata entablado entre los fabricantes de conservas de Galicia, Aragón, Rioja, Levante, Baleares y los siderúrgicos de Asturias y Vizcaya.

Alegan los unos que pagando un derecho de importación crecido por la hojalata que emplean en los envases en que exportan los productos de su industria al extranjero, no pueden competir con los similares de otras naciones, por lo que piden que se les permita la admisión temporal de la primera materia citada, eximiendo de derechos a aquella porción que vuelva a ser exportada.

Los otros apenas si aducen alguna razón de peso, sino es la general en que se encastillan todos los egoístas, a saber: que con esa medida se perjudican sus intereses y los de los obreros que emplean en sus industrias (siempre los obreros, siempre el santo pabellón del trabajo cubriendo la mercancía de la codicia), como si los que fabrican envases, producen primeras materias y realizan las múltiples manipulaciones que requiere la industria conservera, no fueran obreros también.

Nosotros en este punto tenemos criterio propio y bien definido; si no estuviéramos absolutamente convencidos de que, además de la conveniencia, toda la razón, mirada desde el punto de vista de la ciencia económica y del interés general, está de parte de los conserveros, nos absteríamos de terciar en esta cuestión, pues ponemos por encima de los intereses particularistas y de localidad, el general del bien público y de la libertad del tráfico, su mejor palanca y más firme sostén.

Considerada España como nación agrícola en primer término, es justo, es equitativo y racional que se facilite la exportación al extranjero de los productos de la Agricultura, que es su mayor riqueza, la que más brazos emplea y la que más importancia tiene.

Además de lo injusto que resulta el cobrar derechos por una primera materia que después de manipulada ha de ser exportada de nuevo, ¿han de supeditarse los intereses cuantiosos de la importante industria de conservas y escabeches de pescado, de Galicia; las de frutas y hortalizas de la Rioja, de Levante, de Andalucía y Baleares? No.

Porque además de tener toda la razón de su parte, representan, por lo menos, diez veces el valor de los productos de los altos y bajos hornos, en que manipulan viciaños y asturianos, que no cifran su bienestar y la obtención de un interés lícito en sus capitales, en la perfección, abaratamiento y bondad del producto elaborado para competir en el mercado con los similares, sino que sus afanes tocan los límites de la usura y para realizarla y multiplicar los capitales empleados en pocos años, usan como instrumento una cifra del

Arancel, sacrificando al consumidor, y en vez de perfeccionar la maquinaria de sus fábricas, intrigan en los ministerios, que aun cuando cueste alguna cosa, siempre sale más barato.

Este pleito, pues, para ser resuelto con justicia, necesita que los jueces se inspiren en las nuevas corrientes de la jurisprudencia económica, y no en los arcaicos principios de una protección que sólo se otorga al que mayor influencia ó valimiento tiene, con soberano menosprecio de la riqueza nacional en una de sus más amplias manifestaciones.

(Tierra Gallega.)

Correspondencia particular.

Sr. D. F. A. L. de G. Gómara.—Remitidos números. Abonada suscripción fin Junio. Sr. D. L. O.—Oviedo.—Recibida L. Abonada. Sr. D. A. L.—León.—Idem id. Sr. D. J. C.—Lérida.—Idem id. Sr. D. F. A. A.—Alcánte.—Idem id. Sr. D. R. L. R.—Lugo.—Idem id. Sr. D. A. M.—San Sebastián.—Idem id.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—La araña.—La comediante famosa. Comedia.—A las nueve.—El amor que pasa.—El tren de los maridos.

Lara.—A las nueve.—La tronada y Bas buholeras (estreno).—La escondida senda.

Apolo.—A las siete.—El día de la Africana y Krueger.—El padre cura y Krueger.—El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso.—La muñeca ideal.

Zaruela.—A las siete.—Pepe Botellas.—La rabalera.—La Bohemia.

Parish.—A las cuatro y media.—Cuarta y quinta representación de la nueva compañía internacional, ecuestre, gimnástica, acrobática, bufos parodistas y variedades que dirige William Parish.

Cómico.—A las siete.—Los niños de Tetuán (estreno).—La noche de Reyes.—(Hasta la vultal—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—A paja y vamonos y La roquera.—El aire.—La alegre trompetería.—La carne laca.

Gran Teatro.—A las seis.—El húsar de la guardia.—El alma del pueblo.—La trapería.—El húsar de la Guardia.—El alma del pueblo.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—Ideicas.—Las margaritas.—Los descamisados.—El Gorro Frigio.—El Barquillero.—Las margaritas.

Muy en breve "La revoltosa".

Príncipe Alfonso.—De censo de la tarde las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso. Salón Regio.—Variadas secciones todos los días.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Ideal Politécnico.—(Villanueva veinte y ocho)—A las cinco y media.—Tómbola infantil.—Frankfort.—Prueba de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Romca.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviava.—Tocino del cielo.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

CAPITULO V

Primera época desde 15 de Noviembre de 1793, hasta 28 de Marzo de 1798.—Del estado de la marina cuando entró en el ministerio.

Pocos y de corta duración han sido para España, a lo largo de los siglos, los tiempos de bonanza: gloria y trabajos, sin reportar jamás el galardón de sus virtudes, en su suerte conocida en los anales de la historia: Dichosos los nacidos en los tiempos de respiro y desahogo y aquellos que pudieron llevar a todas velas, viento en popa, la nave del Estado! Mis destinos me condenaron a navegar a palo seco en la más dura de las épocas que ofrecieron los fastos de la Europa.

He aquí la situación en que el reino se encontraba cuando en 15 de Noviembre de 1792 me encargué del despacho.

La guerra impolítica, y del todo impopular en España, a que por los años de 1779 y siguientes concurrió ésta con la Francia, protegiendo contra la Inglaterra la insurrección de sus colonias en el norte de América, agarró los atrasos de la hacienda pública, desequilibró las rentas del Estado con sus obligaciones ordinarias, y otro tanto casi como en Francia, alteró el crédito y alejó la confianza. Cuando entró a reinar don Carlos IV la fortuna pública se hallaba quebrantada por la decadencia y poco menos que bancarota del banco de San Carlos, por la bancarrota efectiva de los Cinco Gremios, por los reverses de la compañía de Filipinas, por la anti-

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Estas dos virtudes de los Españoles fueron todo mi aliento y esperanza cuando tomé las riendas del gobierno. Los peligros que ofrecía la Francia eran patentes, la guerra casi cierta, y sin embargo casi nada se hallaba preparado entre nosotros. Se habían hecho caminar a la frontera algunos regimientos, muchos de ellos en cuando, se figuró un cordón en los puntos más expuestos que ofrecían los Pirineos, y se añadió alguna fuerza a las plazas fronterizas. Todo el gran cuidado de los dos últimos ministros que me precedieron, fué ocultar a la nación el estado de la Francia: la Gaceta estuvo muda por tres años sobre los negocios de aquel reino, se desplegó un gran celo para impedir toda entrada de libros y papeles, se adoptaron medidas rigurosas en las correspondencias del comercio, se volvió en todas partes sobre las enseñanzas y los hombres de letras, y se hizo alto y retróceso en las pocas reformas comenzadas en días mejores. He aquí todo lo que fué dispuesto mientras se resolvía la gran cuestión de la paz ó de la guerra. Los misterios del gobierno, y las noticias secretas y escondidas que obraban en España, las más veces inexactas y agravadas de boca en boca, aumentaban el cuidado y el temor de los pueblos.

La larga historia de la nación patriótica, de quien me quejo á cada instante, abrazará las cuatro épocas en que dividido estas memorias. No queriendo inventir, como dije ya arriba, el orden de los tiempos, para los impacientes que desearon un resumen de ella, lo daré en esta nota. Mi elevación y la marcha de mi política interior y exterior (la interior mayormente que tiraba á libertar mi patria de un gran número de plagas y á prepararla días buenos) me condujo en un camino, tanto más furioso, cuanto más me hallaba fuera del alcance de sus tiros. Pero tenaces y constantes en sus designios, y encontrándome impotente por sí solos, busqué un apoyo que les diese más autoridad, y que en todo evento peligrosos los sirviera de parapeto. Este apoyo le encontraron en el candor del príncipe heredero, á quien logaron persuadir que le encargaba yo el corazon de sus augustos padres, y á quien progresivamente afirmaron en contra mí hasta el extremo de hacerle creer que yo aspiraba al trono. Después de innumerables tentativas con que probaron á perirme, y entre las cuales fueron siempre las más frecuentes oponerme tropiezos en las sendas difíciles que ofrecían los sucesos de la Europa y los apuros interiores, la postera idea que concebieron fué nada menos que hacer un instrumento de su política y un agente de mi ruina al mismo emperador de los franceses. Luego que, en mala hora para la España, consiguieron, como se verá en su lugar, indultar á Carlos IV y disuadirle de llevar á efecto la guerra con la Francia, á la que en Septiembre de 1806 me había yo decidido á todo trance (solo medio de haber salvado en tiempo aplo la corona de mis reyes y la independencia de mi patria, aquellos hombres obscuros pusieron por obra su funesto plan de hacer intervenir al trinitarista emperador en los negocios interiores del palacio y del gobierno; se entendieron secretamen-

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e. vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonto López" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Otras Públicas de 14 de Abril de 1864, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 438.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

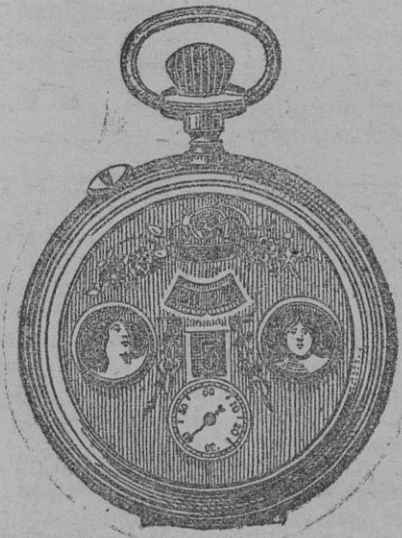
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que preser ta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADR D.



El maravilloso reloj automático
NÚM. 2

62

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

63

quilación de la compañía de Carías, por la ruina del fondo Vitalicio, por la catástrofe de la compañía de la Buena Fé, por las quiebras de un gran número de las principales casas de comercio, y por el total desmoronamiento de los valores y de los juros y demás deudas de la era del señor Felipe V. Esta difícil posición del gobierno le hizo adoptar economías en el servicio público, las cuales agudada la paz de 1763, recayeron mayormente en el ejército. Nuestras fuerzas de tierra, á mediados de 1762 y al ver venir una guerra inevitable, iban poco más allá de treinta y seis mil hombres de todas armas en servicio activo (1). La caballería casi toda desmontada, mal provista los arsenales, nuestras fábricas militares en la mayor penuria, y el servicio militar casi todo en falta, salvo la marina á la cual el temor de la Inglaterra obligaba á conservar los esfuerzos que el Estado del errorio hacia posibles. De otra parte, cuanto al ejército, las alianzas de familia con la Francia y el Portugal, apartado por ellas todo temor de guerra en el continente de la Europa, hicieron mirar como una pérdida y un lujo inútil la manutención de tropas vivas más allá del servicio necesario; y lo que fué peor, tal estado de una larga quietud ocasionó una ociosidad y un olvido funesto en las artes de la guerra. En medio siglo no se ofrecieron á la España sino operaciones parciales de milicia, tales como la feliz campaña de Portugal en 1762 bajo el mando del conde de Aranda, la pasajera y desastrosa expedición de Argel, la de Buenos Aires en 1776, la de la florida occidental en 79, el bloqueo de Gibraltar, y la invasión y reconquista de Me-

64

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

65

hora. La guerra en grande no tuvo escuela en tanto tiempo.

Los recursos materiales de la España habrían sido inmensos, si los hubieran entendido los gobiernos precedentes, menos dominados por antiguas preocupaciones, y menos temerosos de las reformas esenciales y de las grandes medidas de la agricultura, el cultivo de las artes, el comercio, la navegación y los fecundos dominios de la monarquía exigían de tiempo antiguo. La riqueza era grande, pero mal distribuida equivalía á pobreza verdadera, porque las masas eran pobres y carecían de medios para arribar á mejor suerte. La propiedad estaba en pocas manos, lo mejor de ella en manos muertas. La industria de las artes se hallaba casi toda confinada entre las clases pobres y plebeyas; y aun el comercio mismo era mirado como impropio de las castas nobles. Los empleos del Estado y de la Iglesia eran el grande objeto preferente de la codicia universal, mala suerte de ambición que descendía hasta las clases inferiores, donde las más de las familias, sujetándose á economías y privaciones extremadas, consumían sus ahorros en dar al menos á alguno de sus hijos la carrera de lejísta ó teólogo. Este modo de industria para buscar fortuna, producía capellanes por millares, inundaba los claustros, llenaba el foro de abogados, de escribanos y de toda suerte de curiales y de agentes de justicia, sin contar el gran número de pretendientes y empleados, todos á vivir del peculio del gobierno y á recrear la masa improductiva. Había riquezas y había fortunas colosales, pero las más de ellas sin ningún empleo, atesoradas en los cofres, temerosas con alguna parte de ellas, vinculadas, mayorazgos, patronatos y memorias piadosas, que era aumentar la mano muerta. El amor de la patria se explicaba de este modo, falto de más luces y de leyes favorables; pero amor de patria en su intención y en su elemento el más puro, el

Mis enemigos han contado, como ellos han querido, los años de mi vida, pero al fin, desde 1803 logro gra-

ta con el empujador francés mi enemigo declarado, dirigieron por su mano notas sobre notas en que me designaban como un hombre vendido á la Inglaterra, cautivaron la vanidad de aquel ministro con la idea seductora de disponer con su sobrina el primerogénito de España, y llegaron hasta arrastrar la inocencia de aquel príncipe para escribir á escondidas y en mengua de su padre al tirano de la Europa, para pedirle una esposa, para impionar su protección, para alarmarlo sobre la política de nuestro gabinete, para rogarle que destruyese los obstáculos y que allanase todas las dificultades que hombres pérfidos oponían á la unión íntima de las dos casas, que desconociese sus planes, que á sus padres les abriese los ojos, y que hiciera la felicidad de estos mismos padres, la suya y la de España. Pública y auténtica fué después esta carta que los Españoles ignoraban cuando yo gemía bajo el peso de las calumnias de los mismos que la habían dictado. Lo que pasó después lo saben todos. Vencedor de la cuarta coalición á expensas de dos campañas sangrientas en que tuve que ser fortuna, engraido por la paz de Tilsit y llegado al apogeo de su poder el feliz guerrero, ¿cuál fué entonces la posición y la dura necesidad de la España? Negociar con honor, si era posible, conservando la integridad de la corona, ó en un caso desesperado apelar á las armas. Este caso fué negado. Yo resolví nuestra defensa, di las órdenes necesarias, hice salir de Portugal nuestras tropas, y lo primero y más urgente en tales casos, me apresé á salvar á mis reyes y á sus hijos y hermanos. La facción se opuso amotinando hombres pagados, derribó el trono de Carlos IV, aprisionó á su ministro, le proclamó como enemigo; le votó al populacho, y embriagada con la esperanza que le habían dado sus traiciones, entre vivas y aplausos de la engañada plebe, puso el padre y el hijo y la familia real toda entera en las garras del enemigo, todo el linaje agusto á merced de las águilas francesas. Sirva este breve resgo para entender mis quejas y mi llanto, mientras llega la tercer época de estas memorias donde todo será estado de las tinieblas de aquel tiempo.